COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte			rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		020	02	2024	167	167

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	69

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1865034060001	COORDINACION ZONAL 3 - INEC			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1801	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00

TOTAL PRESUPUESTARIO	240.00
IVA	0.00
SUB - TOTAL	240.00
RETENCIONES IVA	0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
TOTAL A PAGAR	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-3-0 No de fondo: 302 No Entrada: 3679

MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/02/2024	LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte			rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		020	02	2024	167	167	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	69

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1865034060001	COORDINACION ZONAL 3 - INEC			

DEDUCCIONES

MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/02/2024	LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO Funcionario Responsable	Director Financiero

Ministerio del Trabajo

INEC instituto nacional de estadística y censos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
014-INEC-CZ3C-GOPZ-2024	**31/01/2024**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		NO REQUIERE PAGO		No. PERMISO

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA/EL SERVIDOR	**PUESTO QUE OCUPA:**
CAMARGO FREIRE BETTY ALEXANDRA - 0401079777	Critico – Codificador - Digitador Zonal
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
Tena-Archidona/Napo	GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
06/02/2024	05H00	09/02/2024	17H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
CAMARGO FREIRE BETTY ALEXANDRA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Con Memorando Nro. INEC-CZ3C-2024-0245-M, con fecha 31 de Enero 2024, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el Gasto y Plan de Supervisión Zonal del proyecto ENEMDU para el mes de Febrero 2024 y la emisión de certificaciones presupuestarias, con la finalidad de verificar los problemas encontrados en cada sector de las diferentes provincias mediante la supervisión zonal para tomar decisiones en lo que respecta a los reemplazos y cobertura.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	**NOMBRE DE TRANSPORTE**	**RUTA**	**SALIDA**		**LLEGADA**	
			FECHA dd-mmm-aaaa	**HORA hh:mm**	**FECHA dd-mmm-aaaa**	**HORA hh:mm**
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato - Tena	06/02/2024	05h00	06/02/2024	09h00
Terrestre	Vehículo contratado	Tena - Ambato	09/02/2024	13h00	09/02/2024	17h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
BANCO DEL PICHINCHA	**Ahorros**	**4296340800**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**
BETTY ALEXANDRA CAMARGO FREIRE	JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR **Lic. Betty Camargo**	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE **Econ. Jorge Almeida**
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
LUIS FERNANDO GOYES MORALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO **Ing. Fernando Goyes**	

Ministerio del Trabajo	INEC instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 014-INEC-CZ3C-GOPZ-2024	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 19/02/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Camargo Freire Betty Alexandra 0401079777	PUESTO QUE OCUPA: CRITICO-CODIFICADOR-DIGITADOR ZONAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Tena / Napo	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Camargo Freire Betty Alexandra

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Con Memorando Nro. INEC-CZ3C-2024-0245-M, con fecha 31 de Enero 2024, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el Gasto y Plan de Supervisión Zonal del proyecto ENEMDU para el mes de Febrero 2024 y la emisión de certificaciones presupuestarias, con la finalidad de verificar los problemas encontrados en cada sector de las diferentes provincias mediante la supervisión zonal para tomar decisiones en lo que respecta a los reemplazos y cobertura.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Martes 6 de Febrero del 2024:

Salida desde la ciudad de Ambato a las 05h00, hacia la Provincia de Napo llegué a las 09:00 a la ciudad del Tena. Se da inicio a la jornada de trabajo con la compañera encuestadora Elizabeth Escobar en el cantón Tena parroquia Tena en un sector amanzanado de la ciudad el conglomerado 150150000701, se da acompañamiento a la compañera encuestadora para verificar que la toma de información sea según metodología de la encuesta y su ubicación cartográfica sea la correcta, se verifica como se presenta la encuestadora con el informante, si indica el objetivo de la encuesta o no y si responde correctamente las dudas del informante, las viviendas a las cuales se da acompañamiento son: h3101, h3104, h3105, en vista de que no se localiza a los demás informantes se abre otro sector el conglomerado amanzanado 150150004204 se da acompañamiento en las viviendas f2102 y f2104, sin encontrar ninguna novedad, también se realiza la revisión de la información de las mismas viviendas donde se realizó el acompañamiento en el sistema SIPE en la Tablet y no se encuentra ninguna novedad. Se realiza la re-entrevista en las viviendas h3101 y h3105 pertenecientes al conglomerado 150150000701 sin tener ninguna novedad.

En el acompañamiento se constata que la compañera realiza muy bien su presentación, explica claramente el objetivo de la encuesta y sabe llegar al informante, sabe indagar muy bien realiza las repreguntas necesarias para realizar un registro correcto. Este sector se cierra con 6 viviendas originales y 1 de reemplazo.

Me retiro del lugar siendo las 19:00.

Se pernocta en la ciudad del Tena.

Miércoles 7 de Febrero del 2024:

Se da inicio a la jornada de trabajo a las 07:30 con la compañera encuestadora Maribel Mediavilla en el cantón Tena parroquia Puerto Misahualli en un sector disperso el conglomerado 150155900804, se da

acompañamiento a la compañera encuestadora para verificar que la toma de información sea según metodología de la encuesta y su ubicación cartográfica sea la correcta, se verifica como se presenta la encuestadora con el informante, si indica el objetivo de la encuesta o no y si responde correctamente las dudas del informante, las viviendas a las cuales se da acompañamiento son: f2102, f2106, f2105, f2107, sin encontrar ninguna novedad, también se realiza la revisión de la información en el sistema SIPE en la Tablet las viviendas revisadas son: f2102, f2106, f2105, f2107 donde se encontró una novedad en la vivienda f2107 en la pregunta 45 el informante tiene 41 años de edad y registra que tiene de experiencia 39 años. Se realiza la re-entrevista en la vivienda f2104, sin tener ninguna novedad.
En el acompañamiento se constata que la compañera realiza muy bien su presentación, explica claramente el objetivo de la encuesta y sabe llegar al informante, sabe indagar muy bien realiza las repreguntas necesarias para realizar un registro correcto. Este sector se cierra con 7 viviendas originales.
Me retiro del lugar siendo las 20:00.
Se pernocta en la ciudad del Tena.

Jueves 8 de Febrero del 2024:

Se inicia la jornada de trabajo a las 07:30 con la compañera encuestadora Lupe Paucar en un sector disperso del cantón Tena parroquia Puerto Napo el conglomerado 150156900802 se da acompañamiento a la compañera encuestadora para verificar que la toma de información sea según metodología de la encuesta y su ubicación cartográfica sea la correcta, se verifica como se presenta la encuestadora con el informante, si indica el objetivo de la encuesta o no y si responde correctamente las dudas del informante, las viviendas a las cuales se da acompañamiento son: g3201, g3202, g3208, g3210, sin encontrar ninguna novedad. También se realiza la revisión de la información en el sistema SIPE en la Tablet las viviendas revisadas son: g3201, g3202, g3204, g3208, g3210, donde se encontró novedades en la vivienda g3204 en la pregunta 44 literal h que registra que el informante recibe como beneficio de su empleador guardería pero al realizar el cruce de información no existe valor. Y en las preguntas 64 y 67 el valor en letras no coincide con el valor en números.
En este sector la encuestadora tiene algo de dificultad en la ubicación cartográfica ya que la cartografía era del año 2014 primera visita donde se presentaron algunas novedades cartográficas las mismas que verifiqué así tenemos las viviendas: g3205 desocupada hace 9 años los dueños viven en Muyuna, g3203 temporal hace 3 años se fueron a vivir en otro lado vienen de vez en cuando, g3206 es temporal se fueron hace 3 años a vivir en el Tena, g3207 está destruida hace aproximadamente 9 años. Se realiza la re-entrevista en las viviendas g3201, g3202 sin tener ninguna novedad.
Este sector se cierra con 6 viviendas originales y 1 de reemplazo.
Me retiro del lugar siendo las 20:00.
Se pernocta en la ciudad del Tena.

Viernes 9 de Febrero del 2024:

Se da inicio a la jornada de trabajo a las 07:30 con todo el equipo de trabajo del compañero supervisor José Luis Urbina en un sector disperso del cantón Tena parroquia Ahuano el conglomerado 150151900201.
A este sector ingresamos en lancha. Se da acompañamiento para verificar que la toma de información sea según metodología de la encuesta y su ubicación cartográfica sea la correcta. Es un sector que se realiza la primera visita y se trabaja con cartografía de hace aproximadamente 14 años, al realizar el recorrido el sector presenta muchas novedades cartográficas por lo que no se puede levantar información en este sector e inmediatamente se procede a informar a la responsable en desempeño de funciones de la encuesta ENEMDU Silvana Sisa de estas novedades para que sean reportadas a Planta Central y nos envíen un nuevo conglomerado de reemplazo y poder proceder al levantamiento de la información. Al realizar la verificación de las novedades cartográficas tenemos las viviendas g3201, g3202, g3205, g3207, g3208, g3209, que fueron destruidas por lo que se pierden 6 muestras 4 originales y 2 de reemplazo, la vivienda g3206 que se encuentra desocupada, la vivienda g3210 nadie en casa informa que se fueron Atahualpa y regresan en una semana, las viviendas g3203 y g3204 son las únicas viviendas que salen efectivas. Debido a estas novedades cartográficas es imposible levantar información.

Nota aclaratoria: Este día según planificación de Supervisión aprobada febrero 2024 tenía que trabajar en el cantón Archidona, pero por necesidad de la encuesta ENEMDU di apoyo al equipo que trabajó en el cantón

Tena parroquia Ahuano. El cambio a la planificación fue solicitado a la responsable en desempeño de funciones de la encuesta ENEMDU Silvana Sisa la cual realizó las gestiones pertinentes para que el señor Coordinador Zonal Ing. Fernando Goyes autorice el cambio a la planificación mediante correo electrónico del día viernes 9 de febrero del presente.
Siendo las 14:00 salgo de la ciudad del Tena parroquia Ahuano retornando hacia la ciudad de Ambato llegando a mi destino a las 19:00.

CONCLUSIONES:

- Se evidencia que el personal ha mejorado mucho en su trabajo. Tiene una buena presentación con el informante sabe indicar cuál es el objetivo de la encuesta, sabe responder a inquietudes del informante.

- El personal hace todas las diligencias necesarias para poder encontrar al informante cuando no lo localizan en su hogar.

- Saben ubicarse cartográficamente a pesar de que en muchas ocasiones la cartografía está completamente desactualizada, hacen todas las indagaciones posibles en campo para determinar que están correctamente ubicados.

- Trabajar con cartografía desactualizada ocasiona doble de esfuerzo y sacrificio por parte del personal de campo ya que se recorre y se visita un sector y al final del día se encuentran muchas novedades cartográficas lo que hace que el sector se caiga, es decir es un día perdido en campo, ya que hay que esperar a que de Planta Central envíen otro sector para reemplazarlo y volver a realizar las encuestas.

- En cuanto al personal y movilización no existen novedades, se está cumpliendo de acuerdo a lo planificado tanto en cargas como en tiempos. La movilización se realizó en vehículo contratado por el proyecto.

- Todas las novedades cartográficas son levantadas y reportadas mediante la aplicación del sistema kobo, las re entrevistas, revisiones de formularios y acompañamiento se las realiza con la Tablet y en ocasiones debido a sectores peligrosos levantan información en boleta física.

RECOMENDACIONES:

- Re-instruir al personal de campo en base a los errores detectados en la supervisión de campo y en procesamiento. Continuar con las capacitaciones del manual de campo tanto teórico como práctico ya que Planta Central continuamente está actualizando algunos conceptos básicos y por ser una encuesta muy dinámica requiere capacitaciones permanentes ya que siempre se presentan casos diferentes en campo.

- Re- instruir al personal constantemente en cuanto a cartografía ya que en campo se presentan muchos casos especiales y se necesita tener un buen conocimiento para poder diligenciar la encuesta correctamente.

- Solicitar a Planta Central directrices puntuales sobre algunos casos que se encuentran en campo y se plasmen en el manual de campo, para que todo el personal de la encuesta ENEMDU maneje un solo criterio.

- Trabajar con cartografía actualizada ya que cuando se trata de abrir sectores nuevos hay muchas dificultades para poder ubicar correctamente las viviendas y se obtiene muchas novedades cartográficas ya que la realidad de campo en el transcurso de algunos años cambia completamente y esto implica el doble de esfuerzo y tiempo de parte del personal de campo.

Nota: se adjunta las facturas y notas de venta de alimentación y hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
06/02/2024	001-001-000010704	CAMARON APANADO	$ 8.00	
06/02/2024	001-001-000001902	CHURRASCO + BEBIDA	$ 10.00	
06/02/2024	002-001-000001284	CARNE ASADA + BEBIDA	$ 6.00	
07/02/2024	001-001-000001903	POLLO CON SALSA DE CHAMPIÑONES + BEBIDA	$ 10.00	
07/02/2024	001-001-000010712	BISTEC DE CARNE + PORCION DE FRUTAS	$ 8.50	
07/02/2024	001-001-000002980	BANDEJITA MIXTA + BEBIDA	$ 10.00	
08/02/2024	001-001-000010727	POLLO APANADO + BEBIDA	$ 8.00	
08/02/2024	001-001-000002986	BANDEJITA MIXTA + BEBIDA	$ 10.00	
09/02/2024	001-001-000006356	CAMARONES AL AJILLO + JUGO NATURAL	$ 12.00	
09/02/2024	004-001-007394	ASADO + BEBIDA	$ 12.00	
09/02/2024	001-001-000000072	HOSPEDAJE POR 3 NOCHES 06, 07 Y 08 DE FEBRERO DEL 2024	$ 75.00	
		TOTAL:	***$169.50***	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mm-aaa	06/02/2024	09/02/2024
HORA hh:mm	05:00	19:00
Hora inicio de Labores el día de retorno	07:30	

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO - TENA	06/02/2024	05:00	06/02/2024	09:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	TENA - AMBATO	09/02/2024	14:00	09/02/2024	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

BETTY ALEXANDRA CAMARGO FREIRE

NOMBRE: LIC. BETTY CAMARGO FREIRE

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO LUIS FERNANDO GOYES MORALES
NOMBRE: ECON. JORGE ALMEIDA RESPONSABLE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO	NOMBRE: ING. FERNANDO GOYES COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Ambato, 19/02/2024
NOMBRES Y APELLIDOS: Betty Alexandra Camargo Freire
FECHA DE COMISION: Del 06 al 09 de Febrero del 2024
DESTINO (CIUDAD): TENA / NAPO

ORDEN DE MOVILIZACION: 014

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
06/02/2024	001-001-000010704	CAMARON APANADO	$ 8.00	
06/02/2024	001-001-000001902	CHURRASCO + BEBIDA	$ 10.00	
06/02/2024	002-001-000001284	CARNE ASADA + BEBIDA	$ 6.00	
07/02/2024	001-001-000001903	POLLO CON SALSA DE CHAMPIÑONES + BEBIDA	$ 10.00	
07/02/2024	001-001-000010712	BISTEC DE CARNE + PORCION DE FRUTAS	$ 8.50	
07/02/2024	001-001-000002980	BANDEJITA MIXTA + BEBIDA	$ 10.00	
08/02/2024	001-001-000010727	POLLO APANADO + BEBIDA	$ 8.00	
08/02/2024	001-001-000002986	BANDEJITA MIXTA + BEBIDA	$ 10.00	
09/02/2024	001-001-000006356	CAMARONES AL AJILLO + JUGO NATURAL	$ 12.00	
09/02/2024	004-001-007394	ASADO + BEBIDA	$ 12.00	
09/02/2024	001-001-000000072	HOSPEDAJE POR 3 NOCHES 06, 07 Y 08 DE FEBRERO DEL 2024	$ 75.00	
		TOTAL:	***$169.50***	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.

BETTY ALEXANDRA CAMARGO FREIRE

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	240.00
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	72.00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	168.00
	GASTOS JUSTIFICADOS	169.50
	VALOR POR DESCONTAR	-
	VALOR A PAGAR	-

Liquidado por:	MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA
Autorizado por: ***"Delegación del Director Ejecutivo, conforme la Disposición Sexta de la Resolución Nro. 026-DIREJ-DIJU-NI-2022; suscrita el 30 de agosto de 2022"***	Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES